

Hecho Relevante

Relaciones con Inversores
Inv. Institucionales y analistas
Tel. +34 91 595 10 00
Oficina del Accionista
Tel. +34 902 30 10 15
Relaciones.inversores@abertis.com

COMISION NACIONAL DEL MERCADO DE VALORES (CNMV)

ABERTIS INFRAESTRUCTURAS, S.A. ("**Abertis**" o la "**Sociedad**"), en cumplimiento de lo establecido en el artículo 228 del Texto Refundido de la Ley del Mercado de Valores y el artículo 17 del Reglamento de Abuso de Mercado, mediante el presente escrito comunica a la Comisión Nacional del Mercado de Valores la siguiente

INFORMACIÓN RELEVANTE

En el día de hoy, Abertis ha comenzado un proceso de colocación privada entre inversores cualificados de un paquete de 9.499.013 acciones ordinarias de Cellnex Telecom, S.A., representativas de un 4,1% de su capital social.

Mediobanca Banca di Credito Finanziario S.p.A. actúa como entidad directora (*sole bookrunner*) de la colocación.

La venta se llevará a cabo mediante un proceso conocido como "colocación acelerada" o "*accelerated bookbuilding*".

Finalizado el proceso de colocación, Abertis hará público el resultado del mismo mediante la remisión del oportuno hecho relevante.

Madrid, 4 de junio de 2018

Este documento no puede ser objeto de publicación, distribución o entrega en los Estados Unidos, Canadá, Australia o Japón.

INFORMACIÓN IMPORTANTE

Este documento no es para distribución ni publicación, ni directa ni indirectamente, en los Estados Unidos, Canadá, Australia o Japón ni en cualquier otra jurisdicción en la que su publicación o distribución pudiera constituir infracción de su legislación.

La oferta de los referidos valores no ha sido y no será registrada al amparo de la ley del mercado de valores estadounidense de 1933 (*U.S. Securities Act*) ni ante cualquier autoridad supervisora de ningún Estado o jurisdicción de los Estados Unidos o al amparo de la legislación sobre valores de Canadá, Australia o Japón. Los valores no podrán ser ofrecidos ni vendidos en los Estados Unidos en ausencia de registro o de una exención al registro de conformidad con la ley del mercado de valores estadounidense. No se llevará a cabo oferta pública de los valores en los Estados Unidos. Los valores no podrán ser ofrecidos ni vendidos en los Estados Unidos, Canadá, Australia o Japón ni en ninguna otra jurisdicción en las que este hecho constituya una infracción de la legislación.